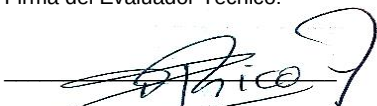
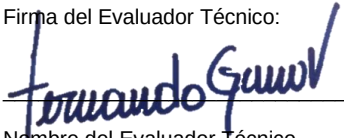


	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME DE RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES					Código
						FGN-AP07-F-18
Fecha emisión	2017	11	31	Versión:01	Página: 1 de 4	

RESPUESTA SUBSANACIONES EVALUACIÓN TECNICA GRUPO 1

Número del Proceso		FGN-NC-MC-0032-2020			
Objeto del Proceso		ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA Y LOS ALMACENES DE EVIDENCIAS GENERALES Y SATÉLITES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
Presupuesto oficial		\$ 182.797.254- GRUPO 1: \$32.842.368			
CONS	DESCRIPCIÓN	RAZON SOCIAL PROPONENTE 5: FACOMED S.A.S.			
		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN	
1	EXPERIENCIA GRUPO 1... una experiencia igual o mayor a 37 SMLMV, cuyo objeto sea la venta de elementos de bioseguridad y/o protección personal. Código del Clasificador de Bienes y Servicios 42132200 o 46181500 - indicar en ANEXO 9 contratos del RUP	CUMPLE			
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	N/A	N/A	N/A	
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	NO CUMPLE		De acuerdo al documento de asunto “Anexo 3 especificaciones técnicas” publicado en el SECOP II, por medio del cual, allega documentos para subsanar el incumplimiento de la evaluación técnica previamente publicada, con especial atención lo referente a las “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS”, a continuación, damos respuesta así: La Fiscalía General de la Nación reitera el incumplimiento y aclara, según lo establecido en el anexo 3, que no es posible completar, mejorar, modificar, INCLUIR documentos para acreditar el cumplimiento de la ficha técnica por parte de los proponentes posterior al cierre del proceso (presentación de ofertas), plazo máximo el día 08 de octubre de 2020 a las 14: 30 horas. Por lo tanto, este requisito no se puede subsanar, ya que es un requisito necesario para la comparación de ofertas, (https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/subsanabilidad-ficha-t%C3%A9cnica-en-subasta-inversa-0)	
3.1	Anexo 3 indicar al momento de presentar su propuesta marca y referencia de lo ofertado – GRUPO 1 ÍTEM 1 GUANTE DE SEGURIDAD TIPO KEVLAR	NO CUMPLE		De acuerdo al documento de asunto “grupo 1 ítem 1 subsanación” publicado en el SECOP II, por medio del cual, allega documentos para subsanar el incumplimiento de la evaluación técnica previamente publicada, con especial atención lo referente a las “INDICAR AL MOMENTO DE PRESENTAR PROPUESTA LA MARCA Y REFERENCIA DE LO OFERTADO”, a continuación, damos respuesta así: La Fiscalía General de la Nación reitera el incumplimiento y aclara, según lo establecido en el anexo 3, que no es posible COMPLETAR , mejorar, modificar, INCLUIR documentos para acreditar el cumplimiento de la ficha técnica por parte de los proponentes posterior al cierre del proceso (presentación de ofertas), plazo máximo el día 08 de octubre de 2020 a las 14: 30 horas. Por lo tanto, este requisito no se puede subsanar, ya que es un requisito necesario para la comparación de ofertas, (https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/subsanabilidad-ficha-t%C3%A9cnica-en-subasta-inversa-0)	
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		CUMPLE	☐	NO CUMPLE ☒	

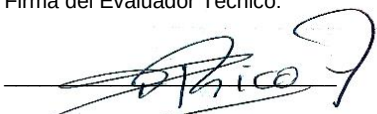
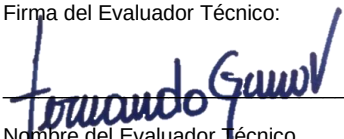
Firma del Evaluador Técnico:  Nombre del Evaluador Técnico ISABEL DEL CARMEN RICO ALONSO	Firma del Evaluador Técnico:  Nombre del Evaluador Técnico FERNANDO GIRÓN VEGA
--	---

Fecha de la Evaluación Técnica: Día:19 Mes: OCTUBRE Año: 2020

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME DE RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES					Código
						FGN-AP07-F-18
Fecha emisión	2017	11	31	Versión:01	Página: 2 de 4	

RESPUESTA SUBSANACIONES EVALUACIÓN TECNICA GRUPO 1

Número del Proceso		FGN-NC-MC-0032-2020		
Objeto del Proceso		ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA Y LOS ALMACENES DE EVIDENCIAS GENERALES Y SATÉLITES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Presupuesto oficial		\$ 182.797.254- GRUPO 1: \$32.842.368		
CONS	DESCRIPCIÓN	RAZON SOCIAL PROPONENTE 9: Full Soluciones Empresariales SAS		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	EXPERIENCIA GRUPO 1... una experiencia igual o mayor a 37 SMLMV, cuyo objeto sea la venta de elementos de bioseguridad y/o protección personal. Código del Clasificador de Bienes y Servicios 42132200 o 46181500 - indicar en ANEXO 9 contratos del RUP	CUMPLE		
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	N/A	N/A	N/A
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS			
3.1	Anexo 3 indicar al momento de presentar su propuesta marca y referencia de lo ofertado – GRUPO 1 ÍTEM 1 GUANTE DE SEGURIDAD TIPO KEVLAR	NO CUMPLE		<p>De acuerdo al documento de asunto “<i>ficha tecnica para bienes y servicios con características técnicas uniformes y de común utilización</i>” publicado en el SECOP II, por medio del cual, allega documentos para subsanar el incumplimiento de la evaluación técnica previamente publicada, con especial atención lo referente a las “indicar al momento de la oferta marca y referencia de lo ofertado”, a continuación, damos respuesta así:</p> <p>La Fiscalía General de la Nación reitera el incumplimiento y aclara, según lo establecido en el anexo 3, que no es posible completar, mejorar, MODIFICAR, incluir documentos para acreditar el cumplimiento de la ficha técnica por parte de los proponentes posterior al cierre del proceso (presentación de ofertas), plazo máximo el día 08 de octubre de 2020 a las 14: 30 horas. Por lo tanto, este requisito no se puede subsanar, ya que es un requisito necesario para la comparación de ofertas, (https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/subsanabilidad-ficha-t%C3%A9cnica-en-subasta-inversa-0)</p> <p>Lo anterior se debe, a que Full Soluciones Empresariales SAS, cambio la marca ofertada. Paso de la marca JAKSON SAFETY a la marca JOMIBA REF PU440</p>
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		CUMPLE	☐	NO CUMPLE ☒

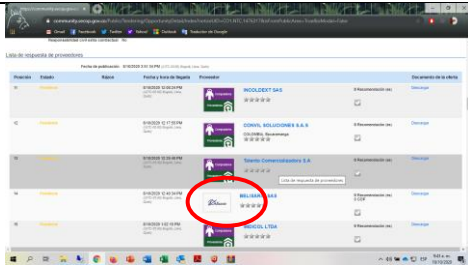
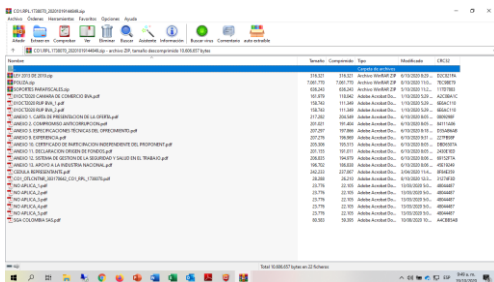
<p>Firma del Evaluador Técnico:</p>  <p>Nombre del Evaluador Técnico ISABEL DEL CARMEN RICO ALONSO</p>	<p>Firma del Evaluador Técnico:</p>  <p>Nombre del Evaluador Técnico FERNANDO GIRÓN VEGA</p>
---	--

Fecha de la Evaluación Técnica: Día:19 Mes: OCTUBRE Año: 2020

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME DE RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES					Código
	Fecha emisión	2017	11	31	Versión:01	Página: 3 de 4
FGN-AP07-F-18						

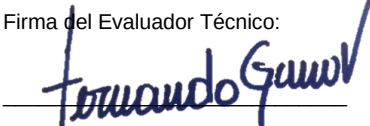
Número del Proceso	FGN-NC-MC-0032-2020
Objeto del Proceso	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA Y LOS ALMACENES DE EVIDENCIAS GENERALES Y SATÉLITES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Presupuesto oficial	\$ 182.797.254- GRUPO 1: \$32.842.368

CONS	DESCRIPCIÓN	RAZON SOCIAL PROPONENTE 14: BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS SAS – BELISARIO SAS		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	EXPERIENCIA GRUPO 1... una experiencia igual o mayor a 37 SMLMV, cuyo objeto sea la venta de elementos de bioseguridad y/o protección personal. Código del Clasificador de Bienes y Servicios 42132200 o 46181500 - indicar en ANEXO 9 contratos del RUP	NO CUMPLE		De acuerdo al documento de asunto “SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACION DE CARÁCTER JURIDICO Y TÉCNICO” publicado en 5 ocasiones en el SECOP II, por medio del cual, allega documentos para subsanar el incumplimiento de la evaluación técnica previamente publicada, con especial atención lo referente a la “Experiencia”, a continuación, damos respuesta así: Al respecto de manera atenta, la Fiscalía General de la Nación, reitera el incumplimiento, toda vez que: 1. La experiencia manifestada tanto en la oferta, como en el documento adjunto anteriormente mencionado, NO CUMPLE, ya que el objeto contractual certificado por la empresa SGA COLOMBIA SAS, NO tiene relación directa al objeto contractual estipulado en pliego de condiciones definitivo. 2. Aunque la experiencia está contemplada en el RUP, y adicionalmente adjunta certificado de cumplimiento de contrato emitido por la empresa SGA Colombia SAS, esta NO CUMPLE con la nota 4 del punto 5.1.3. Experiencia, con respecto a “En caso de que se alleguen documentos del contrato cuyo objeto relacione otros bienes o servicios, se deberá especificar claramente el valor ejecutado de los bienes o servicios que estén relacionados con el objeto del presente proceso de selección” (página 24 del Pliego de condiciones definitivo) 3. Adicional tampoco allega certificación del desglose del contrato aportado, por medio del cual se logre evidenciar en salarios mínimos, la experiencia que requiere acreditar.
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	N/A	N/A	N/A
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	NO CUMPLE	Documentos denominados . -ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OFRECIMIENTO.pdf	De acuerdo al documento de asunto “SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACION DE CARÁCTER JURIDICO Y TÉCNICO” publicado en 5 ocasiones en el SECOP II, por medio del cual, allega documentos para subsanar el incumplimiento de la evaluación técnica previamente publicada, con especial atención lo referente a las “Especificaciones técnicas mínimas”, a continuación, damos respuesta así: Al respecto de manera atenta, la Fiscalía General de la Nación, reitera el incumplimiento, toda vez que: Los documentos objeto de evaluación por parte del área técnica, son los publicados y socializados a través de la página oficial del SECOP II, como se puede evidenciar en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1476317&isFromPublicArea=True&isModal=False

				<div><p>Una vez se da click en el botón “descargar” los documentos publicados por la empresa Belisario Velásquez Asociados SAS, Se puede evidenciar que los documentos relacionados a las fichas técnicas no se encuentran publicados.</p><p>Por lo anterior, la Fiscalía General de la Nación no puede evaluar si los documentos soporte a las ofertas no se encuentran publicados.</p></div>	
3.1	Anexo 3 indicar al momento de presentar su propuesta marca y referencia de lo ofertado – GRUPO 1 ÍTEM 1 GUANTE DE SEGURIDAD TIPO KEVLAR	NO CUMPLE		<p>De acuerdo al documento de asunto “SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACION DE CARÁCTER JURIDICO Y TÉCNICO” publicado en 5 ocasiones en el SECOP II, por medio del cual, allega documentos para subsanar el incumplimiento de la evaluación técnica previamente publicada, con especial atención lo referente a las “indicar al momento de la oferta marca y referencia de lo ofertado”, a continuación, damos respuesta así:</p> <p>La Fiscalía General de la Nación reitera el incumplimiento y aclara, según lo establecido en el anexo 3, que no es posible completar, mejorar, modificar, incluir documentos para acreditar el cumplimiento de la ficha técnica por parte de los proponentes posterior al cierre del proceso (presentación de ofertas), plazo máximo el día 08 de octubre de 2020 a las 14: 30 horas. Por lo tanto, este requisito no se puede subsanar, ya que es un requisito necesario para la comparación de ofertas,</p> <p>https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/subsanabilidad-ficha-t%C3%A9cnica-en-subasta-inversa-0</p>	
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		CUMPLE	☐	NO CUMPLE	☒

Firma del Evaluador Técnico:

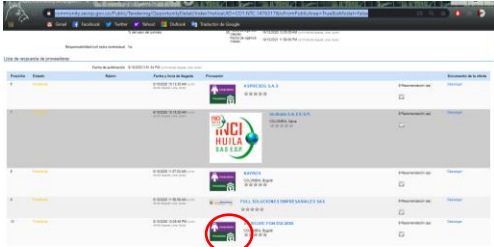
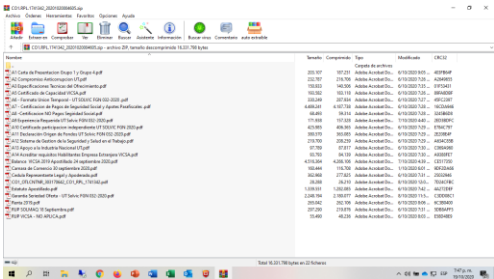
Nombre del Evaluador Técnico
ISABEL DEL CARMEN RICO ALONSO

Firma del Evaluador Técnico:

Nombre del Evaluador Técnico
FERNANDO GIRÓN VEGA

Fecha de la Evaluación Técnica: Día:19 Mes: OCTUBRE Año: 2020

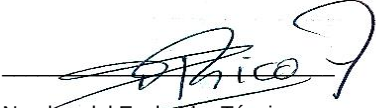
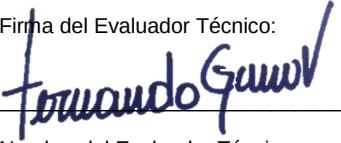
RESPUESTA SUBSANACIONES EVALUACIÓN TECNICA GRUPO 1

Número del Proceso	FGN-NC-MC-0032-2020
Objeto del Proceso	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA Y LOS ALMACENES DE EVIDENCIAS GENERALES Y SATÉLITES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Presupuesto oficial	\$ 182.797.254- GRUPO 1: \$32.842.368

CON S	DESCRIPCIÓN	RAZON SOCIAL PROPONENTE 10: UT UNION TEMPORAL SOLVIC FGN 032-2020		
		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	EXPERIENCIA GRUPO 1... una experiencia igual o mayor a 37 SMLMV, cuyo objeto sea la venta de elementos de bioseguridad y/o protección personal. Código del Clasificador de Bienes y Servicios 42132200 o 46181500 - indicar en ANEXO 9 contratos del RUP	NO CUMPLE		El proponente en su oferta no allega los documentos o certificaciones de los contratos relacionadas en el anexo 9. “Experiencia requerida”
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	N/A	N/A	N/A
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS			
3.1	Anexo 3 indicar al momento de presentar su propuesta marca y referencia de lo ofertado – GRUPO 1 ÍTEM 1 GUANTE DE SEGURIDAD TIPO KEVLAR			<p>De acuerdo al documento de asunto “<i>SUBSANACIÓN / ACLARACIÓN OFERTA GRUPOS N° 1 Y N° 4, UT SOLVIC FGN 032-2020 PROCESO N° FGN-NC-IPSE-0032-2020</i>” publicado en el SECOP II, por medio del cual, allega documentos para subsanar el incumplimiento de la evaluación técnica previamente publicada, con especial atención lo referente a las “Especificaciones técnicas mínimas”, a continuación, damos respuesta así:</p> <p>Al respecto de manera atenta, la Fiscalía General de la Nación, reitera el incumplimiento, toda vez que:</p> <p>Los documentos objeto de evaluación por parte del área técnica, son los publicados y socializados a través de la página oficial del SECOP II, como se puede evidenciar en el siguiente link:</p> <p>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1476317&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>  <p>Una vez se da click en el botón “descargar” los documentos publicados por la empresa Unión Temporal SOLVIC FGN 032-2020, se puede evidenciar que los documentos relacionados a las fichas técnicas no se encuentran publicados.</p>  <p>Por lo anterior, la Fiscalía General de la Nación no puede evaluar si los documentos soporte a las ofertas no se encuentran publicados.</p>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME DE RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES					Código
						FGN-AP07-F-18
Fecha emisión	2017	11	31	Versión:01	Página: 2 de 2	

				Adicional se reitera el incumplimiento y aclara, según lo establecido en el anexo 3, que no es posible completar, mejorar, modificar, Incluir documentos para acreditar el cumplimiento de la ficha técnica por parte de los proponentes posterior al cierre del proceso (presentación de ofertas), plazo máximo el día 08 de octubre de 2020 a las 14: 30 horas. Por lo tanto, este requisito no se puede subsanar, ya que es un requisito necesario para la comparación de ofertas, (https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/subsanabilidad-ficha-t%C3%A9cnica-en-subasta-inversa-0)	
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		CUMPLE	☐	NO CUMPLE	☒

<div>Firma del Evaluador Técnico: </div> <div>Nombre del Evaluador Técnico ISABEL DEL CARMEN RICO ALONSO</div>	<div>Firma del Evaluador Técnico: </div> <div>Nombre del Evaluador Técnico FERNANDO GIRÓN VEGA</div>
---	--

Fecha de la Evaluación Técnica: Día 19 Mes: OCTUBRE Año: 2020